



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Enfermería Clínica I	Código	750G01034	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Novo Casal, María del Carmen	Correo electrónico	carmen.novo@udc.es	
Profesorado	Novo Casal, María del Carmen	Correo electrónico	carmen.novo@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A34	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
A35	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
A36	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
A37	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
A38	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
A39	Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Identificar las alteraciones de la salud de la persona adulta: Factores que influyen, mecanismos fisiopatológicos, manifestaciones, métodos diagnósticos, tratamientos médicos y quirúrgicos específicos.	A34	B1	C1
	A35	B2	C3
	A36	B3	C4
	A37	B4	C6
	A38	B5	C7
	A39	B6	C8
		B7	C10
		B8	C11
		B9	C12
		B11	
		B12	
		B13	
		B15	
		B16	
Identificar las necesidades de Cuidado en personas adultas con problemas de salud derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos.	A34	B1	C1
	A35	B2	C3
	A36	B3	C4
	A37	B4	C6
	A38	B5	C7
	A39	B6	C8
		B7	C10
		B8	C11
		B9	C12
		B11	
		B12	
		B13	
		B15	
		B16	
	B19		
	B24		



Identificar los Diagnósticos de Enfermería y complicaciones potenciales en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnosticas y procedimientos terapéuticos.	A34	B1	C1
	A35	B2	C3
	A36	B3	C4
	A37	B4	C6
	A38	B5	C7
	A39	B6	C8
		B7	C10
		B8	C11
		B9	C12
		B11	
		B12	
		B13	
		B15	
		B16	
	B19		
	B24		
Planificar Cuidados de Enfermería a las personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnosticas y procedimientos terapéuticos.	A34	B1	C1
	A35	B2	C3
	A36	B3	C4
	A37	B4	C6
	A38	B5	C8
	A39	B6	C10
		B7	C11
		B8	C12
		B9	
		B11	
		B12	
		B13	
		B15	
		B16	
	B19		
	B24		

Contenidos	
Tema	Subtema
Unidad didáctica I: GENERALIDADES CLINICAS. - Bases conceptuales de la Enfermería clínica. - Taxonomía Diagnóstica, NANDA NIC y NOC. - El Dossier Enfermero - El proceso inflamatorio e infeccioso. - Alteraciones electrolíticas es ácido-base. - Cuidado de las heridas y tejidos blandos. - Atención de enfermería la personas con Dolor. - Atención de enfermería a las personas con síndrome Hemorrágico	- Cuidados de los pacientes medico-quirúrgicos: aspectos y tendencias. - Como aplicar el Proceso de Atención de la enfermería en la enfermería Clínica. - Como realizar una hipótesis diagnóstica enfermera. - El dossier enfermero. - Aislamientos Hospitalarios. - Interpretaciones gasométricas arteriales y venosas. - Tipos de tratamientos para el Dolor. - Cuidados a las personas con trastornos de los tejidos y Heridas. - Cuidados las personas con alteraciones o trastornos de las patologías que cursan con síndrome hemorrágico: aspectos y tendencias.
Unidad didáctica II :Atención de enfermería las personas sometidas la intervención quirúrgica	- Cuidados las personas sometidas a intervenciones quirúrgicas: aspectos y tendencias.
Unidad didáctica III: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la Función Respiratoria.	- Cuidados las personas con alteraciones de la Función Respiratoria, aspectos y tendencias.



Unidad didáctica IV: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la Función Vascular.	- Atención de enfermería a las personas con alteraciones de la función Vascular, aspectos y tendencias.
Unidad didáctica V: Atención de enfermería a las personas con trastornos de la Renal y Urinaria.	- Atención de enfermería a las personas con alteraciones de la función Renal y Urinaria: aspectos y tendencias.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	17	20	37
Estudio de casos	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	15	50	65
Trabajos tutelados	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	6	12	18
Prueba mixta	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	1	20	21
Lecturas	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	1	6	7
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como "Conferencia", "método expositivo" o "lección magistral". Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>
Estudio de casos	<p>Metodología, por medio del Trabajo Colaborativo, donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los grupos estarán compuestos de 5 a 7 estudiantes. - La realización de esta actividad es obligatoria y computa un 20%.
Trabajos tutelados	<p>Metodología, por medio del Trabajo Colaborativo, diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pueden ser trabajos individuales o en grupo. - Los grupos estarán compuestos por 5 a 7 alumnos. - La su realización es obligatoria y computa 20%
Prueba mixta	<p>Prueba que integra preguntas tipo pruebas objetivas abiertas de respuesta media breve.</p> <p>La evaluación de esta prueba computa un 60%.</p>
Lecturas	<p>Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos Trabajos tutelados	<p>La atención personalizada se realizará con cada grupo de 5 a 7 estudiantes que realizan el trabajo tutelado y los estudios de casos, para hacer un seguimiento más próximo del trabajo que están desarrollando y la evolución de los grupos con trabajo colaborativo. Será obligatorio asistir a las tutorías personalizadas tanto en los Estudios de Casos como en los Trabajos Tutelados. Así mismo será obligatorio la asistencia a la presentación al final de cuatrimestre del Estudio de Casos.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
--------------	---------------------------	-------------	--------------



Estudio de casos	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	Se evaluará: <ul style="list-style-type: none">- La utilización del P.A.E.- La utilización de una Taxonomía Enfermera, NANDA, NIC Y NOC.- La utilización de un Modelo Enfermero.- La recogida de las fuentes bibliográficas.- La participación de cada uno de los miembros del equipo en la resolución y discusión de los problemas o situaciones planteadas por medio de un Trabajo Colaborativo.- Empezar valoraciones exhaustivas, toma de decisiones clínicas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente su familia, habida cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales madres relevantes. El porcentaje de la evaluación atribuido a este capítulo se reservará sólo en la convocatoria extraordinaria de Julio que al igual que en la convocatoria ordinaria sumará con los Trabajos Tutelados y la Prueba Mixta para obtener el total de la nota final. Este porcentaje no se aplicará a posteriores convocatorias.	20
Trabajos tutelados	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	Los criterios esenciales para la realización de los trabajos son: <ul style="list-style-type: none">- La utilización del P.A.E.- De una taxonomía enfermera, NANDA, NIC Y NOC.- La utilización de un Modelo Enfermero.- La recogida de fuentes bibliográficas.- La adecuación de los conocimientos, de los fundamentos enfermeros y de Fisiopatología aplicados a los trabajos, por medio de un Trabajo Colaborativo. El porcentaje de la evaluación atribuido a este capítulo se reservará solo en la convocatoria extraordinaria de Julio que al igual que en la convocatoria ordinaria sumará con el Estudio de Casos y la Prueba Mixta para obtener el total de la nota final. Este porcentaje no se aplicará a posteriores convocatorias.	20



Prueba mixta	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	<p>Esta prueba constara de un total de 5 preguntas de respuesta corta o tipo test sobre as resoluciones de casos clínicos, en el que se evaluará a utilización do P.A.E., de un modelo enfermero y de una taxonomía enfermera, coa Taxonomía NANDA, con los NIC e NOC.</p> <ul style="list-style-type: none">- Sera eliminatoria y no hará media la Enfermería Clínica I con la enfermería Clínica II y tampoco hará media con ninguna otra prueba, ya sean los trabajos tutelados como los estudios de casos.- Si el estudiante no se presentara a esta Prueba en el Acta aparecera NO PRESENTADO, reservandose los porcentajes solo hasta la convocatoria Extraordinaria de Mayo/Julio.- En posteriores convocatorias el NO PRESENTADO corresponde a presentarse solo a la Prueba Mixta y en caso de que esta este aprobada o suspensa solo se aplicara nota final obtenida en el examen.- Cada pregunta de la prueba puntuará entre 0,5 puntos hasta 2 puntos o a fracción, dependiendo de las preguntas. <p>O sistema de calificación e a seguinte:</p> <ul style="list-style-type: none">0-4.9 Suspenso5-6.9 Aprobado7-8.9 Notable.9-9.5 Sobresaliente.9.6-10 Matricula de Honor. <p>Para obtener la Matricula de Honor debera de alcanzar un 9,6 - 10 en la Nota Final, es decir con la suma de los porcentajes de la Prueba Mixta, el Estudio de Casos y los Trabajos Tutelados.</p>	60
--------------	---	--	----

Observaciones evaluación

Tanto los Estudio de Casos como los Trabajos Tutelados, no tienen revisión final ya que están sometidos a una evaluación continua en los cuatrimestres con los grupos correspondientes, al final del cuatrimestre el estudiante deberá realizar un ejercicio individual de autoevaluación aportando información de su trabajo y rol en el grupo. Solamente la prueba mixta tiene revisión posterior al examen. La nota final es el resultado de los porcentajes de los estudio de casos, los trabajos tutelados y la prueba mixta, a excepción de convocatorias extraordinarias.

- Información para los estudiantes repetidores, de Oportunidad Adelantada (Extraordinaria de Diciembre), de segundas y posteriores matriculas: En estas convocatorias no se reservará el tanto por ciento de los Trabajos Tutelados ni del Estudio de Casos, por lo que la nota alcanzada en la Prueba Mixta es la que aparecerá como la evaluación final.
- Información para alumnos con Matricula Parcial: Deberán comunicar al inicio de Curso la particularidad de la matricula con el fin de poderlos adaptar a los grupos y al desarrollo de su trabajo en ellos y de poder establecer con el profesor que tipo de labor desenvolverá con los equipos a lo largo del curso, no estarán exentos de los trabajos grupales tanto de los Estudio de Casos como de los Trabajos Tutelados y no abra desigualdades con respecto al resto de los alumnos.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Doughty, Dorothy (2005). Trastornos gastrointestinales. Doyma - Canobbio, M. (2003). trastornos cardio-vasculares. Doyma - Holloway, Nancy (2000). Planes de cuidados de Enfermería Medico-quirurgica. Doyma - Wilson, Susan; Thomson, June (2003). Trastornos respiratorios. Doyma - De Wit, Susan (2000). Fundamentos de Enfermería Médico-quirurgica. Harcourt - Carpenito, L.J. (2005). Manual de Diagnosticos de Enfermería. McGraw-Hill- Interamericana - NANDA, Diagnosticos enfermeros (2009/2011). NANDA. Definiciones y Calsificacion. Harcourt - Gordon, M. (2009). Diagnostico enfermero. Proceso y clasificacion. Harcourt - Luis, M.T. (2009). Diagnosticos enfermeros. Un instrumento para la practica asistencial. Harcourt - Potter, P.A. (2009). Fundamentos de enfermería. Teoria y Practica. Harcourt - Astudillo, W.; Mendinueta, C. (1997). Cuidado enfermero en fase terminal y su familia. EUNSA - Thomas, L.V. (1983). Antropologia de la muerte. Fondo de cultura economica. Mexico - Espejo Arias, M.D. (2000). Cuidados Paliativos. Paradigma - Juve, E. (1996). Enfermería Onco-hematologica. Masson - Klüber Ross (1987). Sobre la muerte y los moribundos. Grijalbo - Mcuan, B. (1997). Paciente Terminal y muerte. Doyma - Ackley, B.J.; Ladwig, G.B. (2009). Manual de Diagnosticos de enfermería. ELSEVIER-DOYMA. - Moorhead,S.;Johnson, M.; Maas,M.L.; Swanson,E. (2009). Clasificacion de resultados (NOC). ELSEVIER-DOYMA. - Bulecheck, G.M.; Butcher, H.K.; McCloskev (2009). Calsificacion de intervenciones (NIC). ELSEVIER-DOYMA
<p>Complementaría</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía/750G01001
 Biología/750G01002
 Cuidados Básicos en Enfermería/750G01006
 Fundamentos de Enfermería/750G01007
 Bases para la interpretación del conocimiento científico/750G01008
 Metodos y herramientas avanzadas en investigación cualitativa/750G01023
 Fisiología/750G01105

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Farmacología/750G01011
 Etica profesional, marco legal y filosofía del cuidado/750G01016

Asignaturas que continúan el temario

Enfermería Clínica II/750G01035

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías